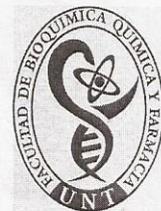




2016 AÑO DEL  
BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA  
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 SEP 2016

EXPTE.Nº 52.528-2013.-

VISTO:

La Resol.nº 0706-2013 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “MATEMATICA” (Cát. Informática) del Instituto de Matemática de esta Casa, y la convalidación conferida por Resol. nº 2572-2015 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. nº 2565-997 y su aclaratoria nº 0397-998 de la Superioridad);

Que para dicho cargo se ha postulado el Mg. CARLOS ALBERTO SUED, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores: Prof. Lucía I. BROTTIER, de la Universidad Nacional de Cuyo, Prof. Carmen M. TORRENTE y Prof. Susana GONZALEZ DE GALINDO, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 10/08/2016, en presencia de las señoras: Decana, Secretaria de Asuntos Académicos, miembro del Jurado y del aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente al Mg. Sued, durante la cual, respondió satisfactoriamente a las preguntas formuladas por el mismo, evidenciando compromiso con la problemática del proceso enseñanza-aprendizaje para grupos numerosos, al brindar diferentes alternativas a los alumnos. Posee ideas muy claras sobre el modo de desarrollar sus actividades docentes y de investigación. Por lo que considera dicha Entrevista como altamente satisfactoria;

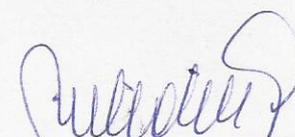
Que teniendo en cuenta los títulos que posee el aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 12/08/2016, en el tiempo establecido por la reglamentación vigente; presentó los contenidos, evidenciando un profundo conocimiento, claridad conceptual, precisión en el lenguaje, con buenos ejemplos y consejos prácticos: demostrando excelentes condiciones didácticas;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación del Mg. CARLOS ALBERTO SUED, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “MATEMATICA” (Cát. de Informática) del Instituto de Matemática de esta Facultad, concursado al efecto;

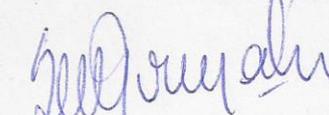
RESOL. HCD. Nº:

05122016

//////,.....

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA  
U.N.T.

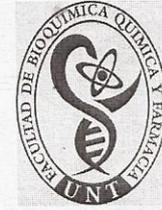


  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA y FARMACIA - UNT



2016 AÑO DEL  
BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA  
NACIONAL

Universidad Nacional de Tucumán  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 SEP 2016

///2.-

EXPTE.Nº 52.528-2013.-

Que el postulante propuesto, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de Fecha 02/09/2016)

**RESUELVE:**

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Informática)** del Instituto de Matemática de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación del **Mg. CARLOS ALBERTO SUED**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMATICA" (Cát. Informática)** del Instituto de Matemática de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)-De forma.-

**RESOLUCION HCD.Nº:**

**0512 2016**

JCA.-

*Nilda Leonor Ardiles*  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.



*Silvia Nelina Gonzalez*  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT